

OF. DIPLAN/CIV 786-2022
Guatemala, 25 julio de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 221-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 559 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.10,362.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Llc. Iván López Mayorga

DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

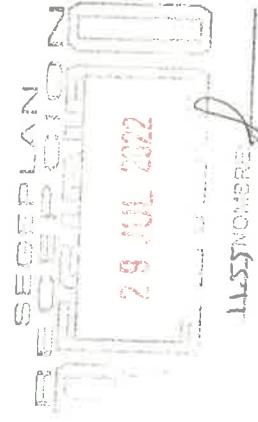
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración: 30 06 2022

No COMPROBANTE: 559

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES

Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc Respaldo: DGCT-MCIV-017-2022-F

Fecha Respaldo: 22 06 2022

Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		-1.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		-1.00	2202

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación		1.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación		1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lic. Ivan Lopez Mayorga

DIRECTOR

Dirección de Planificación

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez

Vicepresidente Administrativo y Logístico

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

20 07 2022

Fecha

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operador	Campo
291	RECHAZADO	299 150.00	0.00	01/07/2012	47562374
290	RECHAZADO	0.00	01/07/2012	47562367	47562367
289	RECHAZADO	0.00	01/07/2012	47562367	47562367
288	RECHAZADO	2.339 200.00	0.00	18/07/2012	47562367
287	RECHAZADO	22 970.00	0.00	30/06/2012	47562494
286	RECHAZADO	5 338 949.00	0.00	16/06/2012	47562810
285	RECHAZADO	18379 568.00	0.00	30/06/2012	47562859
284	RECHAZADO	39 800.00	0.00	16/06/2012	47562824
283	RECHAZADO	39 800.00	0.00	16/06/2012	47562824
282	RECHAZADO	39 800.00	0.00	16/06/2012	47562824
281	RECHAZADO	39 800.00	0.00	16/06/2012	47562824

9

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha Elaboración 30 06 2022

No COMPROBANTE

559

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

Fecha Respaldo

Clase Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCION DEL DESPACHO

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		-1 00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		-1 00	2202

METAS INCREMENTADAS									
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación		1 00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación		1,00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Ivan Lopez Mayorga

DIRECTOR

Planes de Planificación

Sergio R. Gonzalez Rodriguez

Viceministro de Planificación y Financiero

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Y Desarrollo Institucional - DIPLAN

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Fecha		
30	06	2022



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 221-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, se adjunta Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 559 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos (Q.10,362.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** Con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES y/o SICOIN dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes y justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten mark]

Oficio No. 196-2022 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 22 de junio 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ciudad

Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por la suma de Q 10,362.00, con el propósito de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, asimismo se indica que el presente planteamiento es un movimiento que sí modifica metas físicas en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 19 del 22/06/2022,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-CIV-18-2022 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda, nos es grato suscribimos,

Atentamente,

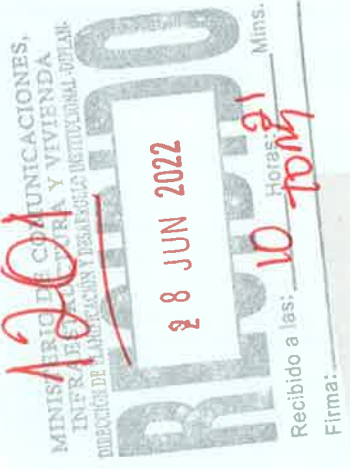

CORREOS
DE GUATEMALA
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Vo.Bo.

C.c. Archivo


CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 22/06/2022 ✓
HORA : 14:13.32
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 19 ✓

11130013 - 210 - 000

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-029-0001	Dirección y coordinación					Total	-10,362.00	0.00
17 00 000 001 000 100 32							-4,101.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						-6,261.00	0.00
17 00 000 002 000 100 11								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-029-0001	Dirección y coordinación					Total	10,362.00	0.00
17 00 000 001 000 100 11							5,461.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						800.00	0.00
17 00 000 002 000 200 11							4,101.00	0.00
17 00 000 002 000 200 32								

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-4,101.00	5,461.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-6,261.00	4,901.00
		-10,362.00	10,362.00

DESCRIPCIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 22/06/2022 HORA : 14:13.32 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:		X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-6,261.00		6,261.00
0000-SIN ORGANISMO		-6,261.00		6,261.00
0000-SIN CORRELATIVO		-6,261.00		6,261.00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-4,101.00		4,101.00
0000-SIN ORGANISMO		-4,101.00		4,101.00
0000-SIN CORRELATIVO		-4,101.00		4,101.00
Total		-10,362.00		10,362.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-2	Persona	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-2	Persona	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	1		Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	1		Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	1		Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	1		Persona

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 22/06/2022
HORA : 14:13.32
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 210 - 000

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

19

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-13; 3087-16; 16286-7; 16293-8;

DESCRIPCION

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



DR. MARCO ANTONIO VELEZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS SEGÚN COMPROBANTE No. 19, DEL
22/06/2022

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 10,362.00

MONTO EN LETRAS: Diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 234-2022/PRES/DF/ALMN/as de la Sección de Presupuesto, del Departamento Financiero de la DGCT, con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de esta Dirección General, asimismo se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO							
PG ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
17 001	Dirección y Coordinación						1
		Dirección y Coordinación	Q. 4,101.00	Q. 5,461.00	Q. -	Q. 1,360.00	Evento
							Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, derivado a que es necesario reordenar el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 001.
17 002	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						-1
		Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Q. 6,261.00	Q. 4,901.00	Q. 1,360.00	Q. -	Persona
							Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, derivado a que es necesario reordenar el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, en la actividad 002.
			Q. 10,362.00	Q. 10,362.00	Q. 1,360.00	Q. 1,360.00	



Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2968-13; 3087-16; 16286-7; 16293-8; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,

Elaborado por:


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Aprobado por:


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
DR. MARCO ANTONIO VELEZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-CIV-18-2022-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 22 de junio del 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, es así como correo es un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y disposiciones que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 del Presidente de la República de Guatemala, mediante el cual se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por tanto:

El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- con fundamento en lo considerado anteriormente y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la -DGCT-, Acuerdo Ministerial No. 2574-2018 Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”, avala por las causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico, y

Resuelve:

AUTORIZAR: La reprogramación de subproductos de metas físicas INTRA2 por valor de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos (Q 10,362.00), con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, movimiento que sí modifica metas físicas en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales” en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.


CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 (502) 23187700 / 2232-6101

 7a. Av. Zona 1, Palacio de Correos ala Sur

 @dgct-gob.gt

 @DGCYT

Oficio No. 234-2022/PRES/DF/ALMM/as

Guatemala, 22 de junio de 2022

Licenciado
Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

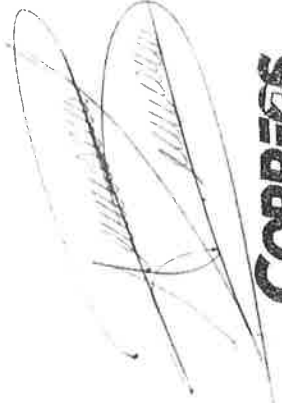
Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios a efecto continuar con el trámite correspondiente de la presente reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por un valor de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos (Q. 10,362.00).

La reprogramación de centros de costo se está realizando con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LICDA. ALBA FABIOLA DE LOS ANGELES BONILLA
PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CC. Archivo Presupuesto

Vo.Bo.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOX
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
RECIBIDO
22 JUN 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS
HORA 11:30 FIRMA

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

Oficio No. 239-2022/PRES/DF/ALMM/as

Guatemala, 23 de junio de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por monto de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos (Q.10,362.00), de los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, de las fuentes de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”.

Con la finalidad de readecuar el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 19
2. Resolución Número DGCT-MCIV-017-2022-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
Vo.Bo. SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA

CC. Archivo Presupuesto

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 (502) 23187700 / 2232-6101

 7a. Av, Zona 1, Palacio de Correos ala Sur

 @dgct.gob.gt

 @DGCYT

2

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 22/06/2022
		HORA : 14:13.32
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-029-0001	Dirección y coordinación	Total				-10,362.00	0.00
17 00 000 001	000 100 32					-4,101.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados					-6,261.00	0.00
17 00 000 002	000 100 11						

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-029-0001	Dirección y coordinación	Total				10,362.00	0.00
17 00 000 001	000 100 11					5,461.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados					800.00	0.00
17 00 000 002	000 200 11					4,101.00	0.00
17 00 000 002	000 200 32						

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-4,101.00	5,461.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-6,261.00	4,901.00
		+10,362.00	10,362.00

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 22/06/2022 HORA : 14:13.32 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-6,261.00	6,261.00	
0000-SIN ORGANISMO		-6,261.00	6,261.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-6,261.00	6,261.00	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-4,101.00	4,101.00	
0000-SIN ORGANISMO		-4,101.00	4,101.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-4,101.00	4,101.00	
Total		-10,362.00	10,362.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA				
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-2	Persona				
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-2	Persona				

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA				
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	1	Evento				
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	1	Evento				
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona				
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	1	Persona				

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

19

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 22/06/2022 HORA : 14:13.32 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS				
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2				

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-13; 3087-16; 16286-7; 16293-8;

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER Y READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-017-2022-FINANCIERO

Guatemala, 22 de junio de 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y que a través del Acuerdo Gubernativo número 293-2021 Artículos 1, 5, 11, 14, 16 y en su artículo 4 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” en su Artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”: Literalmente dice “Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente”: numeral 3 “Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaria, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a., b. y c.

Considerando:

Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, del Grupo de Gasto 100 “Servicios no Personales” y 200 “Materiales y suministros” de las Fuentes de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”,

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos (Q.10,362.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.


CORREOS
DE GUATEMALA
DR. MARCO ANTONIO VÉLEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACION:

En relación a los débitos propuestos en los diferentes centros de costo comprendidos en la presente reprogramación en el renglón 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos", y de acuerdo a lo que indica el Artículo 10 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que ratifica el débito presupuestario por los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.

CARRAS
DE QUATRE JALIA
RUE DE L'ÉVÊQUE SAINT-LOUIS-DE-MONTREAL
ABDIAS LEVI MOX
JEFÉ INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCEIRO


DE GUATEMALA
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2
PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO
DE GASTO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200
“MATERIALES Y SUMINISTROS” DE LAS FUENTES DE
FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES” Y 32
“DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS
PROPIOS” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de diez mil trescientos sesenta y dos quetzales con 00/100 (Q.10,362.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", para financiar renglones necesarios para el buen funcionamiento de esta Dirección General.

DÉBITOS

ACTIVIDAD 001 “DIRECCION Y COORDINACION”

Fuente 32 “disminución de caja y bancos de ingresos propios”

121 “Divulgación e información” Q.4,101.00

Débito derivado por readecuación del renglón 121 "Divulgación e Información" ya que el único gasto a efectuarse con este renglón se hara por medio de fondo rotativo con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

Fuente 11 “INGRESOS CORRIENTES”

115 “Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos”

Q.6,261.00

Debito derivado a que en la ubicación geográfica 2001 de Chiquimula presenta, según proyección adjunta

TOTAL DÉBITOS Q.10,362.00



24

FUENTE 32 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS”

291 “Útiles de Oficina” Q.4,101.00

Crédito necesario para la compra de memorias para el almacenaje de datos e información y engrapadoras requeridas por las distintas áreas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
8272	36	Unidad	Memoria Usb Capacidad: 16 Gigabyte;	Q.58.00	Q.2,088.00
142790	55	Unidad	Engrapadora Capacidad máxima de engrapado: 60 hojas; Material: Plástico y metal; Tamaño de grapas: 26/6 a 26/8;	Q.36.60	Q.2,013.00
TOTAL RENGLÓN					Q.4,101.00

TOTAL CRÉDITOS Q.10,362.00

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

ABDIAS LEVI MOX MONT
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

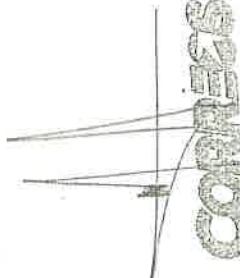
ADA JULIETA GUIHEA CHAVARRIA
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

23

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

INTRA2 PARA FORTALECIMIENTO Y READECUACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32
"DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS "

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	FECCIÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	11	121	Divulgación e información	Q -	Q 4,101.00
0101	3087	001	32	121	Divulgación e información	Q 4,101.00	Q -
0101	3087	001	11	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q -	Q 1,360.00
					TOTAL CENTRO DE COSTO 3087	Q 4,101.00	Q 5,461.00
0101	2968	002	11	291	Útiles de Oficina	Q -	Q 250.00
0101	2968	002	32	291	Útiles de Oficina	Q -	Q 4,101.00
					TOTAL CENTRO DE COSTO 2968	Q -	Q 4,351.00
1304	16286	002	11	289	Otros productos metálicos	Q -	Q 550.00
					TOTAL CENTRO DE COSTO 16286	Q -	Q 550.00
2001	16293	002	11	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 6,261.00	Q -
					TOTAL CENTRO DE COSTO 16293	Q 6,261.00	Q -
					TOTAL	Q 10,362.00	Q 10,362.00

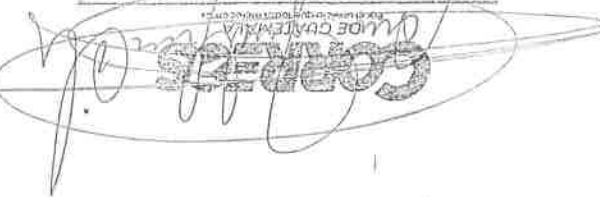

DE GUATEMALA
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


DE GUATEMALA
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GEOGRAFICO		ACTIVIDAD		DESCRIPCION	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROYECCION	DEFICIT ECONOMIA
115	2001	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	10,400.00	0.00	0.00	80.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	459.00	4,139.00	6,261.00
TOTAL ESTA PROYECCION				10,400.00	0.00	0.00	80.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	459.00	4,139.00	6,261.00
EJECUTADO								PROYECTADO											




 DE GUATEMALA
 JEFES LEVI MOX MOC
 JEFE INTERINO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO




 DE GUATEMALA
 SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA